



**SESIÓN PLENARIA**

**8.- Pregunta n.º 420, relativa a motivos por los que no se ha convocado el observatorio de la Vivienda para explicar, recibir aportaciones y consensuar dentro del observatorio el Plan de Vivienda, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0420]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto octavo del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 420, relativa a motivos por los que no se ha convocado el observatorio de la Vivienda para explicar, recibir aportaciones y consensuar dentro del observatorio el Plan de Vivienda, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

EL SR. BLANCO GUTIÉRREZ: Gracias, Sra. Presidenta.

La verdad que el objetivo de esta pregunta ya está hecho. Ya está hecho. Dice esta pregunta: para que el Gobierno convocara el observatorio de Vivienda, para que se hablara del Plan de Vivienda en ese espacio, sobre todo con las plataformas de afectados por las hipotecas.

El viernes pasado, el Gobierno convocó el observatorio de la Vivienda para este próximo viernes, creo recordar que es. Así que este era el objetivo de esta pregunta.

Como el Gobierno no convoca, hago pregunta y convoca.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Diputado.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra D. José María Mazón.

EL SR. CONSEJERO (Mazón Ramos): Bueno, también muy brevemente.

Vamos ver, ustedes también están muy pendientes de lo que pasa en la Consejería, porque tienen una interlocución muy directa. Saben que estamos con el Plan de Vivienda prácticamente en los últimos borradores. Y la semana anterior, antes de eso, yo ya tuve dos o tres reuniones con los que lo están ejecutando. Y lógicamente cuando ya lo tenemos prácticamente estipulado, lo hemos convocado.

En fin, el viernes que viene les vamos a explicar el avance a todos los particulares. Y ahí podrán hacer todas las sugerencias. Pero también le digo lo mismo que antes. Que las cosas llevan su tiempo. No se hacen de la noche a la mañana y con la varita mágica.

Nada más.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Turno de duplica.

No hace uso del mismo.

Por tanto, Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y diez minutos)